

Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 26

Si desea más información por favor escríbanos a: informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt









Portal Electrónico del

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo
CERTIFICACIÓN

No. Recibo:298432



La Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas departamento de Sacatepéquez, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, hace pública la siguiente información:

Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

Funcionamiento y finalidad del archivo: actualmente se maneja de forma individual por cada una de las unidades que conforman la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; siendo estas las responsables de llevar una bitácora de cada acción que realiza de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades asignadas. El archivo tiene como finalidad el resguardo y conservación de todos los documentos para cualquier consulta posterior, así como para la rendición de cuentas y creación de archivos históricos.

Sistema de registro: El orden de la información es de acuerdo a los criterios establecidos por cada una de las unidades y dependencias que integran la Municipalidad. En el año 2021 se inició con el archivo municipal, lugar en donde se resguarda la documentación de cada unidad; la cual está en fase de clasificación y registro.

Categorías de información: pública

Procedimientos y facilidades de acceso: Las personas interesadas en obtener información que está resguardada en los archivos de las unidades que conforman la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, pueden presentar su solicitud de información a la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta municipalidad de forma verbal, escrita o electrónica (Escribiendo al correo electrónico informacionpublica@munisantartolome.gob.gt).

San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatépéquez, mayo del 2024

Rubén Ernesio Axpuac Velásquez Alcalde Municipal

(298432-2)-20-mayo

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del lunes veinte (20) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

